



ACTA No. 15

Fecha de reunión: 24/06/2024
Hora en que se inicia: 9:00 termina la reunión: 12:30
Lugar: Auditorio Universidad del Magdalena y plataforma Teams

Katya Cecilia Humanez Petro	Directora Seccional
Martin Torrejano Morales	Jefe División Jurídica
Diana Catalina Florez Padilla	Jefe División Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria
Marina Esther Ahumada Barragan	Jefe División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Extensiva
Harold Enrique Garcia Medina	Jefe División de la Operación Aduanera
Guiselli Collantes Duica	Jefe División de Servicio al Ciudadano
Francisco Ospina Graterol	Jefe División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva
Monica Isabel Medina Pavajeau	Jefe División Administrativa y Financiera
Mayor Nicolas Ramirez Espitia	Jefe División de Control Operativo

En el desarrollo del comité hicieron parte jefes de GIT, Defensor regional del contribuyente, así como invitados de diferentes Entidades y gremios de la ciudad y del departamento entre los cuales se destaca FITAC, Alcaldía de Santa Marta, Parque Nacionales de Colombia, Procuraduría regional Magdalena, Cámara de Comercio de Santa Marta, universidad del Magdalena y usuarios en general.

Orden del día

1. Acto de apertura
2. Palabras de la Directora Seccional doctora Katya Cecilia Humanez Petro
3. Ejecución presupuestal
4. Disposición mercancías ADA
5. Perfil de la Seccional
6. Acciones para la formalización y acompañamiento tributario
7. Recaudo Bruto y recaudo por gestión
8. Gestión del Servicio Aduanero
9. Controles a la Evasión – Cultura de contribución y cumplimiento; Acciones de control
10. Intervención del Defensor del Contribuyente y Usuario Aduanero Señor Luis Hernando Pinilla Bernal
11. Relación de los principales aspectos Tributarios, para tener en cuenta
12. Relación de los principales aspectos Aduaneros, para tener en cuenta
13. Espacio de participación ciudadana

Desarrollo

Se da inicio al comité, con las palabras de apertura y bienvenida a todos los participantes por parte de la Directora Seccional de Santa Marta, quien destaca la importancia de contar con los espacios de participación ciudadana en la administración pública, siendo este el mecanismo para generar una cultura de transparencia y ética en lo público.

Continuación del Acta Comité de Gestión Tributaria, Aduanera Y Cambiaria

<https://we.tl/hYrNICPenY> Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria

El artículo 33 de la Ley 459 de 1998, dispone que todas las entidades y repúblicas de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con las principios de transparencia participativa y democratización de la gestión pública y que para ello deberán contar con acciones tendientes con el objeto de involucrar a las comunidades y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución control y evaluación de la gestión pública.

En aras de cumplir con estas premisas, mediante Resolución 0293 del 6 de agosto de 2024 se crean los comités seccionales de gestión tributaria, aduanera y cambiaria, para garantizar la coherencia, cohesión, armonización y consolidar mecanismos de información y comunicación a nivel local en las direcciones seccionales de la DSIA, con el fin de asesorar, evaluar y promover cambios de carácter técnico, de los recursos para el desarrollo de una gestión pública transparente, y el logro de la misión institucional en la ejecución de las funciones tributaria, aduanera y cambiaria.

Así mismo la DSIAN aprobó el Código de Ética del Gobierno, como instrumento que garantiza una gestión pública íntegra, eficiente y transparente, con el propósito de fortalecer la confianza de la ciudadanía en nuestra entidad.

En el presente año, la DSIAN se ha fortalecido con un talento humano, resultado de las convocatorias de ingreso y acciones efectuadas en 2023. Que nos permitió movilizar talento y otorgar mayores responsabilidades laborales, así como la ejecución del plan de modernización DSIAN 2.0 que permitirá contar con un nuevo modelo de gestión, de reagrupación tecnológica e infraestructura física, y adaptación al cambio para atender las necesidades de la Administración tributaria.

En el Comité se podrá analizar, discutir y compartir la experiencia en materia DSI, y reconocer las buenas prácticas que están desarrollando los Magdalena, siendo referente de cumplimiento de la obligación tributaria, aduanera y cambiaria, que contribuyen al desarrollo sostenible del departamento y del país.

Continúa la intervención dando a conocer a los participantes el perfil, composición y Talento Humano de la Seccional, así como su competencia y jurisdicción, hace un detallado recuento de la ejecución presupuestal de lo transcurrido de 2024, mostrando las cifras y porcentajes de ejecución.

Competencia Funcional

Según el artículo 70 del Decreto 1742 de 2020 le corresponde a la DSIA de Santa Marta, responder por la ejecución del Plan Estratégico Institucional en lo de su competencia, adelantar los procesos de contratación que les sean delegados, responder por la ejecución del Plan Institucional de Capacitación de los empleados públicos de la Dirección Seccional, responder por la implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno, responder por los resultados de la gestión técnica y administrativa de las dependencias de la seccional, adelantar las acciones encaminadas a prevenir, reprimir, investigar y sancionar, las infracciones a la legislación tributaria, aduanera y cambiaria, supervisar y controlar la guarda, disposición y enajenación de las mercancías aprehendidas, decomisadas o abandonadas, administrar eficientemente los recursos físicos y financieros asignados, recibir y tramitar oportunamente las quejas, reclamos y sugerencias de los ciudadanos, conforme a los procedimientos legales, entre otras funciones



Presentación Indicadores - Presupuesto I Trimestre 2024

TIPO DE GASTO	ASIGNACION INICIAL	ADICION	ASIGNACION VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC	META	PAGOS	META	% PAGOS
GENERALES	1.619.143.140	187.110.605	1.806.253.745	1.041.924.371	84%		313.005.536	65%	100%
TRANSFERENCIA D	78.858.000		78.858.000	55.764.302	71%		55.764.302		
TOTAL	1.698.001.140	187.110.605	1.885.111.745	1.097.688.673	58%		368.769.838	94%	100%

Ejecución primer trimestre 2024

MESES	COMPROMISOS	% MES	META	% CUMPL	PAGOS	META	% MES	META	% CUMPL
ENE	605.221.629	53,3%	53,3%	100%	81.201.586	95%	100,00%	95,0%	105,26%
FEB	53.152.710	3,1%	3,1%	101%	125.369.324	99%	100,00%	99,0%	105,26%
MAR	335.314.334	7,4%	7,4%	95%	181.698.979	95%	102,00%	95,0%	107,37%
TOTAL	1.097.688.673	58%			368.769.838				

Continuando con la agenda, la Directora Seccional presenta ante los asistentes el avance en materia de disposición de mercancías ADA en el periodo comprendido de enero a mayo de 2024, evidenciando que con corte a 9 de junio se ha logrado disponer mas de 9 mil millones de pesos, lo que corresponde principalmente a donaciones y destrucciones.

Continuación del Acta *Comité de Gestion Tributaria, Aduanera Y Cambiaria*

Valor Donaciones

\$4.059.998.581

Valor recaudo donadas por tipo de estructura



Valor recaudo donadas por tipo de beneficiario

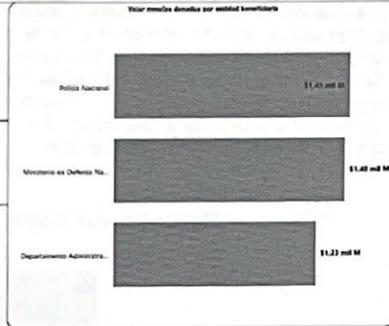
\$4.1 mil M

ENTIDADES DEL ORDEN N.

Valor recaudo donadas por tipo



Valor recaudo donadas por entidad beneficiaria



Interviene la jefe de la División de Servicio al Ciudadano, quien expone a los participantes las actividades adelantadas desde su Despacho para el acompañamiento a la formalización durante el año 2024, involucrando Capacitaciones en Régimen Simple de Tributación RST y Registro Único de Beneficiarios finales, Facturación y Nómina electrónica, Ferias de servicios RUT, Renta Personas Naturales, Renta Personas Jurídica, Acompañamiento a municipios. De esta manera se ha logrado impactar a 2.380 ciudadanos en capacitaciones y 441 trámites en diferentes municipios del departamento.

Actividades	Aliados	Ciudadanos atendidos
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones en Régimen Simple de Tributación RST y Registro Único de Beneficiarios finales • Facturación electrónica y Nómina electrónica • Ferias de servicios RUT • Renta Personas Naturales • Renta Personas Jurídica • Acompañamiento a municipios. • Feria de Servicios Universidad del Magdalena • Feria de Servicios Universidad Cooperativa de Colombia con apoyo Defensoria del Contribuyente 	<ul style="list-style-type: none"> • Remolino, Guamal, Santa María, Cerro de San Antonio, Pivijay, El Banco, Pueblo viejo, Ariguani • Undeco, Centro Histórico, FITAC, Cotelco, Acodres • Cajamag, Cámara de Comercio • Usuarios aduaneros • Universidad del Magdalena • Universidad Cooperativa de Colombia • Secretaría Desarrollo Económico (Alcaldía Distrital) • Gobernación del Magdalena • Sena 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones: Impactado 2.380 Ciudadanos • Trámites/orientaciones: 441 • Presencia Institucional en los municipios para las Juntas de acción Comunal.

La principal apuesta de la DIAN está enmarcada en el acercamiento a los ciudadanos, mediante jornadas de acompañamiento para fortalecer la cultura de la contribución y el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales. Por esta razón, en el segundo semestre de 2024 se llevarán a cabo campañas masivas de formalización dirigida a los obligados a expedir factura electrónica, POS electrónico, nuevos responsables del impuesto a las ventas y/o consumo. En lo corrido del primer semestre de 2024 se han realizado 124 visitas control de facturación, 14 Reclasificados IVA y 10 cierres de establecimientos y allanamientos.

Objetivos	Campañas	Acciones
<ul style="list-style-type: none"> • La principal apuesta de la DIAN está enmarcada en el acercamiento a los ciudadanos, mediante jornadas de acompañamiento para fortalecer la cultura de la contribución y el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el segundo semestre de 2024 se llevarán a cabo campañas masivas de formalización dirigida a los obligados a expedir factura electrónica, POS electrónico, nuevos responsables del impuesto a las ventas y/o consumo 	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas control de facturación: 124 • Reclasificados IVA: 14 • Cierre de establecimientos y allanamientos: 10

Continuación del Acta *Comité de Gestión Tributaria, Aduanera Y Cambiaria*

El siguiente tema para tratar en la agenda corresponde al recaudo por gestión del año 2024, consistente en **acciones de control extensivo, cobro persuasivo, gestión de expedientes y sugeridas**, del cual se han logrado, con corte a 31 de mayo, 101.978 millones, correspondiente a un 33% de avance de la meta anual de 315.589 millones. La Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta se unió a la jornada nacional "Al día con la DIAN, le cumplo al país" con el fin de lograr el pago de las obligaciones en mora, especialmente aquellas penalizables como IVA, retención en la fuente e impuesto al consumo. En esta jornada se adelantaron más de 945 acciones de cobro en distintos sectores de la ciudad.



La Directora Seccional Katya Humanez retomó la intervención ante los asistentes para hacer relación de la gestión en el servicio aduanero de la Seccional, destacando los esfuerzos vistos como estrategias para la facilitación del comercio exterior en lo que va del año 2024.

1. Plan canguro – Santa Marta Exporta (Iniciativa local en desarrollo DIAN-FITAC-Academia)
2. Diplomado en Actualización Tributaria y Aduanera (Defensoría –FITAC –UCC –DIAN)
3. Encuentro con transportadores marítimos
4. Acercamiento con usuarios de Zona Franca
5. Dos encuentros Aduana-Empresas con los usuarios aduaneros
6. Socialización y asistencia permanente para la implementación de los cambios en el Estatuto Aduanero (ZF –SAEs)

Estas iniciativas de carácter local han buscado involucrar a los diferentes actores que intervienen en la cadena logística aduanera, proyectando a la Seccional como un aliado para el desarrollo de las actividades.

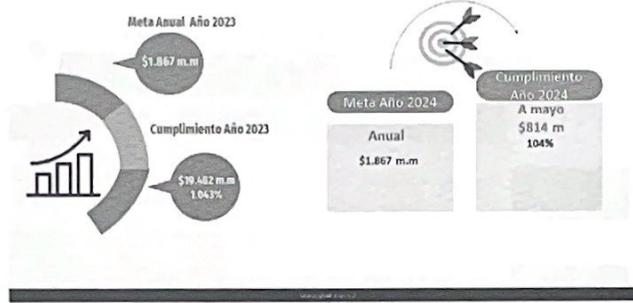
Nuestros Esfuerzos para la Facilitación al Comercio Exterior 2024

1. Plan canguro – Santa Marta Exporta
2. Diplomado en Actualización Tributaria y Aduanera (Defensoría – FITAC – UCC – DIAN)
3. Encuentro con transportadores marítimos
4. Acercamiento con usuarios de Zona Franca
5. Dos encuentros Aduana-Empresas con los usuarios aduaneros
6. Socialización y asistencia permanente para la implementación de los cambios en el Estatuto Aduanero (ZF –SAEs)

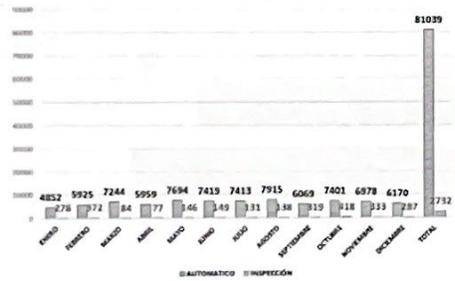
Continuación del Acta *Comité de Gestión Tributaria, Aduanera Y Cambiaria*

Posteriormente, los jefes de los GIT de Importaciones y de Zona Franca intervinieron ante el comité para exponer algunas estadísticas a destacar en la División de la Operación Aduanera como el recaudo generado, las declaraciones de importación y exportaciones realizadas en las diferentes zonas francas de la jurisdicción.

DIAN Recaudo Generado en operación aduanera



CANTIDAD DECLARACIONES DE IMPORTACIONES AÑO 2023

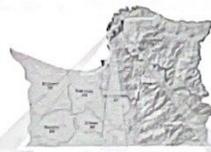


CANTIDAD DECLARACIONES DE IMPORTACIONES AÑO 2024



DIAN Zonas Francas Permanentes

Tip	Comercio según Zona Franca		Comercio 2023		2022		1% P/B	
	Cant. (Miles P/B)		Cant.		Cant.		Cant.	
1	ZF Llanos	16	15.8	21				
2	ZF Zona Franca	77	76	81.8				
3	ZF La Américas	12	11.8	16				
	TOTAL	114	103.6	117.8				



Tip	Importaciones según Zona Franca		Comercio 2023		2022		1% P/B	
	Cant. (Miles P/B)		Cant.		Cant.		Cant.	
1	ZF Llanos	8.1	10.2	10.8				
2	ZF Zona Franca	1.8	2.1	2.8				
3	ZF La Américas	1.1	1.1	1.8				
	TOTAL	11	13.4	15.4				

Zona Franca Industrial
Ubicación: Av. 1 y 2a. Calle Terminal del Caribe.
Coordenadas: 1°13'33.7"N 74°13'38.7"W

Merchandise: artesanías, papelería, láminas, herramientas, perritos, artículos diversos.

Zona Franca Especial S.A.
Ubicación: Km 12 vía al Puerto.
Coordenadas: 1°11'46.7"N 74°17'33.7"W

Merchandise: accesorios, accesorios, equipos portátiles.

Zona Franca Las Américas
Ubicación: Vía al Puerto, Km 12 vía al Puerto.
Coordenadas: 1°11'46.7"N 74°17'33.7"W

Merchandise: artículos varios, accesorios, accesorios, accesorios, accesorios, accesorios.

Continuación del Acta *Comité de Gestión Tributaria, Aduanera Y Cambiaria*

En el siguiente punto de la agenda intervino el jefe de la División de Fiscalización y Liquidación Intensiva, quien expone las metas establecidas para el año 2024 en la lucha contra la evasión y sus resultados, consistentes en los actos proferidos por el área y demás actuaciones realizadas para mejorar el comportamiento fiscal de los contribuyentes y corregir sus inconsistencias o incumplimientos relacionados con las obligaciones tributarias, que se traduzcan en recaudo porque ha sido pagado por el contribuyente o que se constituya en título con mérito ejecutivo para ser cobrado de manera inmediata.

DIAN **Controles a la Evasión - Cultura de contribución y cumplimiento**

RESULTADO A MAYO - AÑO GRAVABLE 2024

	META ANUAL	META ENERO - MAYO	LOGRADO	% CUMPLIMIENTO	
Acciones de Lucha contra la Evasión para el año 2024 (AFT)	205.000.000.000	88.150.000.000	50.268.070.000	57,0%	Corresponde el monto potencial obtenido como resultado de los actos proferidos por las áreas de Fiscalización y Liquidación, y demás actuaciones realizadas para mejorar el comportamiento fiscal de los contribuyentes y corregir sus inconsistencias o incumplimientos relacionados con las obligaciones tributarias.
Acciones de Lucha contra la Evasión con impacto en recaudo para el año 2024 (AFR)	95.000.000.000	40.850.000.000	37.091.708.056	80,6%	Corresponde el monto potencial obtenido como resultado de los actos proferidos por las áreas de Fiscalización y Liquidación, y demás actuaciones realizadas para mejorar el comportamiento fiscal de los contribuyentes y corregir sus inconsistencias o incumplimientos relacionados con las obligaciones tributarias, que se traduzca en recaudo porque ha sido pagado por el contribuyente o que se constituya en título con mérito ejecutivo para ser cobrado de manera inmediata.

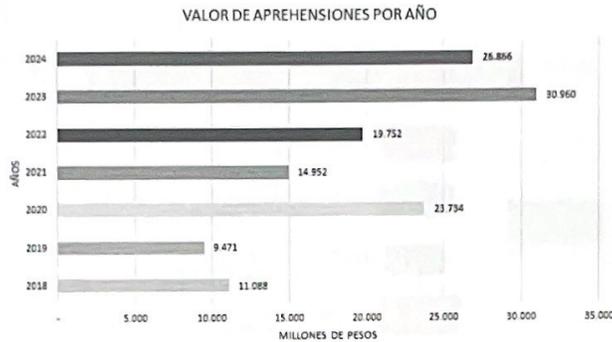
DIAN **Controles a la Evasión - Cultura de contribución y cumplimiento**

RESULTADO A MAYO - AÑO GRAVABLE 2024

	META ANUAL	META ENERO - MAYO	LOGRADO	% CUMPLIMIENTO	
Realizar Acciones de Lucha contra la Evasión del Impuesto Rápido (AFI)	34.450.877.000	14.813.877.110	7.155.941.000	48,31%	Corresponde a la parte de Acciones de Lucha contra la Evasión con impacto en recaudo, que se gestionen rápidamente durante 2024.
Actividades de Lucha contra la Evasión	Resolver los casos en SI INTEGRAL relacionados con contingencias y modificaciones.	Nuevos inscritos como responsables del impuesto sobre las ventas y del impuesto nacional al consumo, o no responsables reclassificados como responsables de estos impuestos.			Diseño y ejecución de acciones de control local,

Continuación del Acta *Comité de Gestión Tributaria, Aduanera Y Cambiaria*

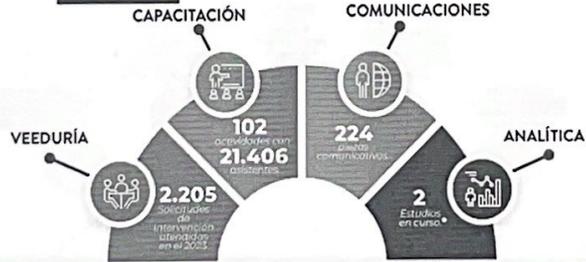
Frente a los esfuerzos realizados por la Seccional ante el control y lucha contra el contrabando en la región, la Directora Seccional evidencia ante los asistentes que en el año 2024 los resultados superan los 26.000 millones de pesos en aprehensiones de mercancías como telas y confecciones, esto como un aporte significativo a la competitividad de la región y del país.



Seguidamente tuvo intervención Luis Hernando Pinilla Bernal, Defensor Regional del contribuyente y del Usuario Aduanero, quien destacó la laboral que realiza su área en pro de garantizar los derechos de los ciudadanos y del correcto cumplimiento de las normas que enmarcan las actuaciones de la Entidad. En su informe, presentó la gestión para la reducción de los riesgos de vulneración de los derechos de los usuarios, apoyado en capacitaciones, ferias de servicios, socializaciones y diplomados.

¿CÓMO EJERCEMOS

nuestra labor?



Capacitaciones y eventos

CON ALIADOS ESTRATÉGICOS

- 1** - Direcciones Seccionales de Impuestos y Aduanas DIAN

 - Socialización a Empresas de II de las seccionales
 - Capacitación y Charlas Externas y Masivas Aduaneras.
 - Feria de Servicios DIAN - Defensoría - Aliados Estratégicos en Muebles.
 - 2** - Cámaras de Comercio, Aprestaciones, Entidades y Organizaciones

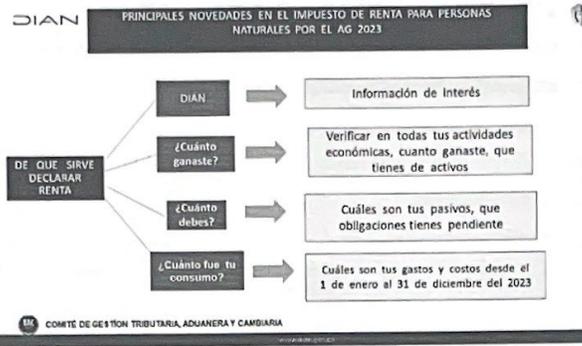
 - Diplomados en: en Undequitar, Barranquilla y SIDA Menta.
 - Trabajo en equipo con ASALDICE, RCOY, Cámara de Comercio, FENALCO, RMAC, Zona Franca Puerto Libertad, Cartagena, República Industrial, Industria Textil Equinocciana, Cúcuta, etc.
 - 3** - Academia Universitaria, Colegios, Escuelas, Instituciones

 - Universidad, Unibón, Unifuerza, Una Magisteria, Una Cooperativa, LA OJA, Universidad de la Costa, Civitas N.M., Confabores.
- PRÓXIMOS DIPLOMADOS:**
- Cartagena, Sinceño y esperamos confirmación de Riochacha, Muzo, San Andrés y Mintería

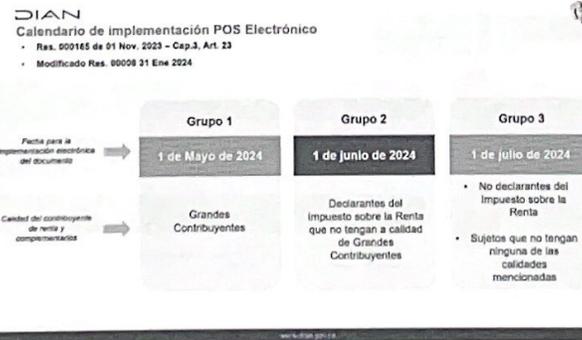
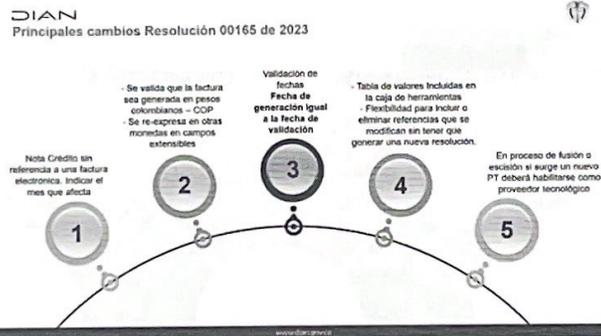


Continuación del Acta *Comité de Gestion Tributaria, Aduanera Y Cambiaria*

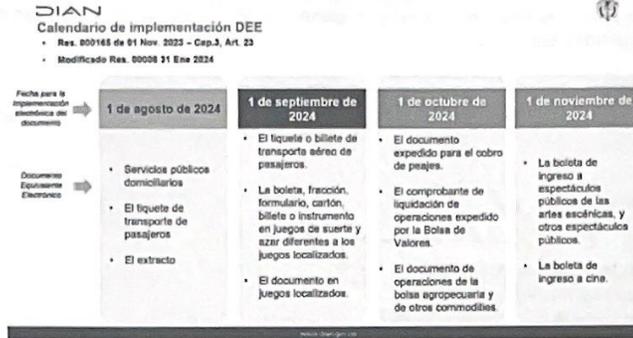
Como punto final del comité TAC, y con la finalidad de entregar información de interés de los ciudadanos, se realizó un foro donde se presentaron las principales aspectos y cambios en materia tributaria sobre factura electrónica y las recientes modificaciones en la regulación aduanera. Esto hizo referencia primeramente a las modificaciones y beneficios sobre la declaración de renta de personas naturales, priorizando el mensaje de cumplimiento y cultura de la contribución.



Continuando con aspectos tributarios, se socializaron las principales novedades que se introdujeron en el sistema de facturación electrónica y las fechas que se vienen cumpliendo para la implementación de los diferentes usuarios.



Continuación del Acta Comité de Gestión Tributaria, Aduanera Y Cambiaria



Por último en esta sección, se socializaron los aspectos mas relevantes en la regulación aduanera dentro del Decreto 659 de 2024, en cumplimiento del Marco del Acuerdo de Facilitación al Comercio de la OMC, donde los países deben adoptar instrumentos para la facilitación y el control, como las declaraciones anticipadas o declaraciones especiales de ingreso, que permitirán obtener información previa de la mercancía, reducir tiempos de despacho y ejercer un control de riesgos inteligente, eficiente y eficaz.

Nuevos aspectos importantes de la regulación aduanera: Decreto 659 de 2024

En el Marco del Acuerdo de Facilitación al Comercio de la OMC, los Países deben adoptar instrumentos para la facilitación y el control, como las declaraciones anticipadas o declaraciones especiales de ingreso, que permitirán obtener información previa de la mercancía, reducir tiempos de despacho y ejercer un control de riesgos inteligente, eficiente y eficaz. (Anticipada 48 horas de antelación a la llegada, con actualización posterior y con las excepciones para DEI con destino a: ZF, CDU, Dep. Francos, etc)

Se crea la "Contingencia operativa" para que las inspecciones se practiquen en los depósitos o zonas francas hasta que se restablezcan las condiciones normales de la operación.

Se adiciona la expresión "Comportamiento esperado", como la conducta aceptable de los usuarios aduaneros y cuyo incumplimiento no genera sanción, pero tendrá efectos para el Sistema de Gestión de Riesgos.

Se define "Obligación categorizada", como aquella cuyo incumplimiento es susceptible de sancionarse de acuerdo con las infracciones categorizadas reguladas en el Decreto Ley 920 de 2023

Se obliga a los importadores ocasionales, a solicitar el registro de cada operación en el sistema SYGA, indicando los documentos de transporte, con anterioridad a la activación de la cuenta en la respectiva dirección seccional.

El beneficio de pago consolidado aplicará también para los importadores desde zona franca al TAN, con Declaración Especial de Importación. Su incumplimiento genera sanción # 1.3. del artículo 68 del Decreto Ley 920 de 2023.

Las Agencias de Aduanas, no incumplirán la obligación de conocimiento del cliente por inexistencia o insolvencia económica, cuando demuestren que adelantaron verificaciones según información suministrada por importador.



Plan de ejecución - vigencias: Decreto 659 de 2024

Entrada en vigencia con la expedición del Decreto dentro de los 15 días comunes a su publicación (7 de junio de 2024): **45 ARTÍCULOS**

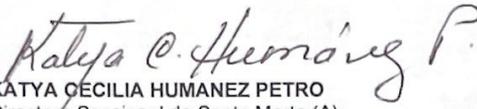
Entrada en vigencia con el Sistema Informático **nuevo: 23 artículos**, DIAN debe expedir certificación entrada funcionamiento del SIE, una vez garantice: capacitación, pruebas funcionales, pruebas reales y expedición de manuales para usuarios, mediante una resolución publicada en el diario oficial.

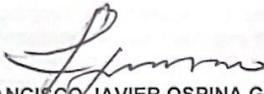
Pendiente reglamentación del Decreto 659 de 2024. Resolución publicada actualmente para comentarios.

Continuación del Acta *Comité de Gestión Tributaria, Aduanera Y Cambiaria*

Para finalizar el Comité TAC, se abre espacio para la participación ciudadana, sin embargo, no se recibieron preguntas o intervenciones por parte de los participantes, por tanto, no quedan compromisos pendientes.

Esta acta y los archivos de soporte se encuentran en el enlace: [2024_0119201_35_110_COMITE_TAC](#)


KATYA CECILIA HUMANEZ PETRO
Directora Seccional de Santa Marta (A)
Presidente del Comité Seccional TAC 2024


FRANCISCO JAVIER OSPINA GRATEROL
Jefe División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva (A)
Secretario del Comité Seccional TAC 2024



119201-0289

Santa Marta, 22 de julio de 2024

Doctora
Constanza del Pilar Rodríguez Páez
Subdirectora de Planeación y Cumplimiento

Respetada Constanza,

El pasado 24 de junio de 2024 a las 9:00 am, se llevó a cabo el Comité TAC 2023-2024, en cumplimiento de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC de la presente vigencia. La convocatoria se realizó mediante correo electrónico dirigido a directivos de instituciones públicas, entes de control distritales y departamentales, instituciones de educación superior, gremios, así como a la ciudadanía en general a través de las redes sociales de la Entidad y la página WEB.

En el desarrollo del comité, aplicando los lineamientos entregados, se expusieron las metas, logros, resultados, ejecución presupuestal, acciones de participación ciudadana de la vigencia 2024. Así mismo, se aplicó la encuesta de satisfacción sobre el desarrollo del evento obteniendo en total 18 respuestas, así:

¿Cómo considera la estrategia utilizada para el desarrollo del Comité TAC 2024?	Señale su nivel de satisfacción respecto a la calidad y claridad de la información suministrada en el Comité TAC 2024
13 excelente	14 muy alto
5 buena	4 alto

Esta reunión se llevó a cabo de manera híbrida (presencial-TEAMS), con la participación de más de 80 personas y una duración de 3 horas y 30 minutos. Como constancia de ello se envía listado de asistencia.

Cordialmente,


Katya Cecilia Humanez Petro
Directora Seccional de Impuesto y Aduanas de Santa Marta



COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

Seccional/es: Santa Marta

Fecha de realización: 24-06-2024

Lugar de realización: Universidad de Magdalena

Hora de inicio: 9:00 am Hora de finalización: 12:00 PM

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE	EMPRESA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Kassia Alecks- De la Cruz	Parques Kaeorials de Colombia	1082906102	kapsaraat@loftmail.com	Kassia Alecks-
Dawais Wastinez Gayca	DIAN	57430695	dawaisw@diangov.co	Dawais Wastinez
Bertrique Nunguaramados Taku	DIAN	12554233	bertrique@diangov.co	Bertrique Nunguaramados
Franco Junior Ossa Gait	DIAN	9143572	francho@diangov.co	Franco Junior
Martín Torrelque Noraly	DIAN	91264711	martin@diangov.co	Martín Torrelque
Antonio Cabana Martine	DIAN	12296910	cabana@diangov.co	Antonio Cabana
David Jenry Joaquin Diaz	DIAN	12690584	mdiaz@diangov.co	David Jenry
José Iván Pizarro	DIAN	9144499	jpizarro@diangov.co	José Iván Pizarro
Juan Camacho	DIAN	36667016	juan@diangov.co	Juan Camacho
Sobete Orozco	DIAN	51405977	sozoro@diangov.co	Sobete Orozco
So Mendez	DIAN	40013628	so@diangov.co	So Mendez
Diego Polanco Buc.	DIAN	36561545	diego@diangov.co	Diego Polanco
Alexandra Pardo	DIAN	5210000	alexandra@diangov.co	Alexandra Pardo
Claudia Soto	DIAN	52001319	claudia@diangov.co	Claudia Soto
Elizabeth Pizarro	DIAN	15447041	epizarro@diangov.co	Elizabeth Pizarro

Bertrique Nunguaramados

Antonio Cabana Martine

1.082.98.551

Yibrán López Sierra

Yibrán López Sierra



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

Seccional/es: Santa Marta

Fecha de realización: 24-06-2024

Lugar de realización: Universidad de Magdalena

Hora de inicio: 9:00 am Hora de finalización: 12:00 PM

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE	EMPRESA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Eider Truents Mercado	CCSM	1082990110	e.truents@ccsm.org.co	
Marcial Santiago R.	DIAN	71151450	msantiago@diangov.co	Marcial
Hanno Juan Tuinno Diaz	DIAN	12626584	mtuinno@diangov.co	
Fabian Andres Rojas Garcia	DIAN	16930968	projaig2@diangov.co	Fernando
Harold Hays	ZFT	10391111	whetz@zft.gov.co	
Kevin Tejer Ibama	GC Foods - Grupo Nubea	1083228084	ktejer@gestionango.com	
Yorge Gonzalez	GC Foods - Net Sesa	108228225	gonzalez@gestionango.com	
Carlos Edo Sanchez	DFAN	19459724	csanchez@dfan.gov.co	
Nicolas Ramirez	Dian - Polfi	117681111	ramirez@dian.gov.co	
Ada Rincón	DIAN	1082545897	arincon@dian.gov.co	
Mayra Pareda C	FITAC	108296074	dirsmr@fitac.gov.co	
Sade Leuchey	DIAN	80918070	lsanchez@diangov.co	Sade
Nuelle Arellano	FIYAC	100196187	nuelle@fiyac.gov.co	Nuelle
Mario Alejandra Ortiz D.	Dian	1083029910	moriz@dian.gov.co	Mario
Angel C Rodriguez	Dian	13571058	arodriguez12@dian.gov.co	
Ramón Rovar Díaz	Dian	7632362	rrovar@dian.gov.co	



COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

Seccional/es: Santa Marta

Fecha de realización: 24-06-2024

Lugar de realización: Universidad del Magdalena

Hora de inicio: 9:00 AM Hora de finalización: 12:00 PM

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE	EMPRESA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
<u>Yessi Peraza</u>	<u>Diana</u>	<u>85447552</u>	<u>yperaza@diagonal.com</u>	
<u>Leon Jose Bustamante</u>	<u>DIANA</u>	<u>1043013530</u>	<u>jbustamante@diagonal.com</u>	
<u>Yoliana Noriega F.</u>	<u>DIANA</u>	<u>84.040.24</u>	<u>ynoriega@diagonal.com</u>	
<u>Alvaro Aterrochetes</u>	<u>DIANA</u>	<u>91222688</u>	<u>aterrochetes@diagonal.com</u>	
<u>Antonio Cabana</u>	<u>DIANA</u>	<u>1221969516</u>	<u>acabana@diagonal.com</u>	
<u>Diego Cabarrasa</u>	<u>DIANA</u>	<u>1050222222</u>	<u>dcabarrasa@diagonal.com</u>	
<u>Anous lasquez Berniz</u>	<u>DIANA</u>	<u>85451400</u>	<u>anous@diagonal.com</u>	
<u>YIM ZUMBADO CASTILLO</u>	<u>DIANA</u>	<u>1142533</u>	<u>yzumbado@diagonal.com</u>	
<u>Felipe Baleno Gomez</u>	<u>DIANA</u>	<u>108281879</u>	<u>fbaleno@diagonal.com</u>	
<u>Martha Polo Bond</u>	<u>DIANA</u>	<u>57414601</u>	<u>mpolo@diagonal.com</u>	
<u>Desiree Torres Tasci</u>	<u>DIANA</u>	<u>57421535</u>	<u>dtorres@diagonal.com</u>	
<u>Edelvis Alvarado Paz</u>	<u>Procuraduría</u>	<u>3650014</u>	<u>ealvarado@procuraduria.gov.co</u>	
<u>John Carlos Centeno</u>	<u>DIANA</u>	<u>73015356</u>	<u>jccenteno@diagonal.com</u>	
<u>Diego Eduardo</u>	<u>Comercio de Comercio</u>	<u>5265305</u>	<u>diego@comercio.gov.co</u>	
<u>Yael Somarriviera</u>	<u>DIANA</u>	<u>22463748</u>	<u>ysomarriviera@diagonal.com</u>	
<u>Giada Patricia Ropelle</u>	<u>Parques Nacionales</u>	<u>22234995</u>	<u>giada@parquesnacionales.gov.co</u>	



COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

Seccional/es: Santa Marta

Fecha de realización: 24-06-2024

Lugar de realización: Universidad de Taguelena

Hora de inicio: 9:00 am

Hora de finalización: 12:00 pm

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE	EMPRESA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
<u>Agnelo Matus / Dair</u>	<u>21CC</u>	<u>365512073</u>	<u>matus.mateo@cc.ula.co</u>	
<u>DEBE MINIMIZAR COSTOS</u>	<u>DIAN</u>	<u>1351418</u>	<u>DEBE@MINIMIZAR.DIAN</u>	
<u>JAIDER YEPES SERRANIENTE</u>	<u>AL CALDIA DE SANTANITA</u>	<u>8505896</u>	<u>YZ274@HOTMAIL.COM</u>	
<u>Natalia Rocio Lebrero</u>	<u>Primover Refreolatre</u>	<u>108293239</u>	<u>importaciones@almacenrefreolatre.com.co</u>	
<u>Lisette Moreau de Fuzet</u>	<u>ELPTZONCA FRANCUSA</u>	<u>112074698</u>	<u>legisl@elptzonca.com</u>	
<u>Darel Arenas G</u>	<u>DMU</u>	<u>72.213.980</u>	<u>maris@dmu.gov.co</u>	
<u>Angela Rocio Rojas M.</u>	<u>Almacena el fro</u>	<u>5799906</u>	<u>angie.rojas@almacenelfro.com</u>	
<u>Andrés Acosta</u>	<u>Alto</u>	<u>1004360435</u>	<u>info@alto.net</u>	
<u>Yanos A. Garcia Felix</u>	<u>Dian</u>	<u>8548674</u>	<u>cgarciafz@di.gov.co</u>	
<u>Lina Niter y</u>	<u>DION</u>	<u>108791801</u>	<u>lwinem@di.gov.co</u>	
<u>Hendry Soran W</u>	<u>DEBO</u>	<u>8541097</u>	<u>hgsor@debo.gov.co</u>	
<u>Andrés Rodríguez M.</u>	<u>DIAN</u>	<u>85.755.814</u>	<u>andri.rodriguez@di.gov.co</u>	
<u>Diana Yana Giraldo R</u>	<u>DIAN</u>	<u>30395357</u>	<u>dgiraldo@di.gov.co</u>	
<u>Diana Fandi Palma</u>	<u>DIAN</u>	<u>105757320</u>	<u>dfandi@di.gov.co</u>	
<u>Liliane Campo Roper</u>	<u>Almacena el fro</u>	<u>109829174</u>	<u>liliane@almacenelfro.com</u>	
<u>Amin Ibrahim Hay</u>	<u>Almacena el fro - Decotex</u>	<u>7630497</u>	<u>amibrah@almacenelfro.com</u>	



COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

Seccional/es: Santa Marta

Fecha de realización: 24-06-2024

Lugar de realización: Universidad de Magdalena

Hora de inicio: 9:00 am

Hora de finalización: 12:00 P.M.

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE	EMPRESA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Mejiasel Aren M	DINA	63283327	marenasm1@diagrac	
Carlos Pardo F	DINA	7010540	c.pardo@diagrac	
Adelaida Bula P	DINA	5157903	adelaidap@diagrac	
FERNANDO AVENA	DINA	84452024	fernand@diagrac	
Javier Arturo Garcia	POSA	81520551	javier.arturo@posa	
Yanni Jimenez O	POFA	11045414	yanni.jimenez@posa	
Laura Castro Suarez	POFA	1090324637	laura.castro@posa	
Zaira Rosali	GET	8445113	zaira.rosali@get	
Diane Suarez	GET	10395144	dianes@get	
Diana Catalina Florez P	DIAN	1018430313	dianacatalina@diap	
Diego Hernandez	DIAN	8042057	diego.hernandez@diap	
Alfonso Gonzalez	DIAN	3666154	alfonso.gonzalez@diap	
Samuel Peira	DIAN	1244934	samuel.peira@diap	
Josie Harte	DIAP-PROPI	108297090	josie.harte@diap	
Gianna Puetre	DIAP	1069763889	gianna.puetre@diap	
Hugo Chavez	DINA	91539815	hugo.chavez@dina	

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Correo electrónico	Nombre	Declaro que he sido informado que la DIAN es responsable del tratamiento de los datos personales obtenidos a través del diligenciamiento del presente formulario y que conozco la política de tratam...	Seleccione la Dirección Seccional a la cual asistió al Comité TAC	¿A qué grupo de valor o interés pertenece?	¿A través de qué medio se enteró de la convocatoria al Comité TAC 2024?	¿Cómo considera la estrategia utilizada para el desarrollo del Comité TAC 2024?	Señale su nivel de satisfacción respecto a la calidad y claridad de la información suministrada en el Comité TAC 2024	¿Propondría alguna acción de mejora para tener en cuenta en futuros Comités TAC presentados por la Entidad?	¿Desea recibir invitaciones a eventos, reuniones, capacitaciones de la DIAN?	Hora de la última modificación
133	6/24/24 10:33:39	6/24/24 10:35:29	anonymous	SI		Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta	Funcionario DIAN	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	no	SI	
134	6/24/24 10:35:43	6/24/24 11:02:22	anonymous	SI		Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta	Sector privado, Gremios y	Correo electrónico	Buena	Alto	Teniendo en cuenta la n	SI	
135	6/24/24 11:53:51	6/24/24 11:54:49	anonymous	SI		Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta	Sector privado, Gremios y	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	Ninguna	SI	
136	6/24/24 11:54:00	6/24/24 11:54:58	anonymous	SI		Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta	Sector privado, Gremios y	Invitación directa	Excelente	Muy alto	..	SI	
137	6/24/24 11:53:44	6/24/24 11:55:50	anonymous	SI		Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta	Dian	Invitación directa	Buena	Alto	No	SI	
138	6/24/24 11:53:31	6/24/24 11:55:53	anonymous	SI		Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta	Órganos de control	Invitación directa	Buena	Alto	Ok	SI	
139	6/24/24 11:54:05	6/24/24 11:55:59	anonymous	SI		Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta	Academia	Invitación directa	Excelente	Muy alto	Ninguna	SI	
140	6/24/24 11:54:50	6/24/24 11:56:08	anonymous	SI		Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta	Dian	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	Todo excelente	SI	
141	6/24/24 11:54:13	6/24/24 11:56:40	anonymous	SI		Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta	Órganos de control	Invitación directa	Excelente	Muy alto	Ninguna	SI	
142	6/24/24 11:53:46	6/24/24 11:57:01	anonymous	SI		Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta	DIAN	Correo electrónico	Buena	Alto	No	No	
143	6/24/24 11:55:51	6/24/24 11:57:33	anonymous	SI		Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta	No	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	No	No	
144	6/24/24 11:55:49	6/24/24 11:57:44	anonymous	SI		Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta	Funcionario	Invitación directa	Excelente	Muy alto	N/A	SI	
145	6/24/24 11:54:14	6/24/24 11:57:59	anonymous	SI		Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta	Defensoría del contribuye	Invitación directa	Excelente	Muy alto	Excelente todo	SI	
146	6/24/24 11:57:35	6/24/24 11:58:33	anonymous	SI		Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta	DIAN	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	Ninguna	SI	
147	6/24/24 11:56:16	6/24/24 11:58:59	anonymous	SI		Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta	DIAN	Invitación directa	Excelente	Muy alto	Excelente toda la preser	SI	
148	6/24/24 11:54:58	6/24/24 11:59:53	anonymous	SI		Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta	Dian	Correo electrónico	Buena	Muy alto	Ninguna	SI	
149	6/24/24 11:57:49	6/24/24 13:25:01	anonymous	SI		Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta	Dian	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	Ninguna	SI	
150	6/24/24 15:28:16	6/24/24 15:30:50	anonymous	SI		Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta	Veedurías ciudadanas	Invitación directa	Excelente	Muy alto	Ninguna	SI	